



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0309/05/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1889

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2020

PAREDES*PONCE*URIEL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado URIEL ARMANDO PAREDES PONCE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0453 de fecha 12 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08051PAP001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO CAJURICHI C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 81.481 Metros cúbicos	4	470	473	22791232	22791235
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 81.481 Metros cúbicos	4	474	477	22791236	22791239
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.292 Metros cúbicos	1	479	479	22802423	22802423
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 5.487 Metros cúbicos	1	478	478	22802805	22802805

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

LETICIA RODRIGUEZ PEREZ

28/05/2020 LETICIA RODRIGUEZ

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO				
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD MEDIDA		FECHA (d/m/a)
REGISTRO DE ENTRADAS				
(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)				
FECHA d/m/a	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	REMITENTE Y CODIGO DE IDENTIFICACION		CANTIDAD
09/05/2020	40/107	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		10.069
09/05/2020	21/52	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12		9.046
09/05/2020	20/52	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12		10.562
04/05/2020	96/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		6.715
05/05/2020	36/107	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		15.708
04/05/2020	60/130	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		11.149
01/05/2020	33/107	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		8.403
03/05/2020	22/30	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		8.21
22/04/2020	20/28	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		7.355
17/04/2020	75/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		5.886
29/04/2020	19/30	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		9.04
22/04/2020	84/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		4.463
24/04/2020	15/30	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		13.803
23/04/2020	14/30	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		10.672
22/04/2020	82/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		5.485
16/04/2020	69/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		6.396
16/04/2020	72/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		6.786
17/04/2020	17/28	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		9.993
15/04/2020	48/80	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12		8.601
13/04/2020	13/28	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		17.536
13/04/2020	63/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		6.63
22/04/2020	83/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		5.734
05/05/2020	98/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		1.038
21/04/2020	80/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		6.63
17/05/2020	66/130	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		16.872
18/05/2020	102/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		8.49
19/05/2020	103/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		5.19
19/05/2020	104/130	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		4.499
18/05/2020	25/30	EJIDO CAJURICHI P-08-051-CAJ-001/14		9.038
16/05/2020	65/130	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		9.655
19/05/2020	46/107	CONDUENAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12		10.06

Uriel A. Paredes P.

16/05/2020	29/52	EJIDO MEMELICHI P-08-051-MEM-002/12	8.854
TOTAL			278.568

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO						
EXISTENCIA INICIAL			UNIDAD MEDIDA		FECHA (d/m/a)	
REGISTRO DE SALIDAS (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA d/m/a	FOLIO DE IMPRENTA RECIBIDO	REMITENTE Y CODIGO DE IDENTIFICACION				CANTIDAD
26/02/2020	447/454	CANCELADO				
26/02/2020	448/454	ROMAN GONZALEZ GARCIA				23.452
26/02/2020	449/454	FERRETERIA Y MADERERIA SAN BENITO S.A. DE C.V.				22.872
02/03/2020	450/454	ROMAN GONZALEZ GARCIA				24.78
08/03/2020	451/454	MATERIALES ARQUITECTONICOS DE SONORA S.A. DE C.V.				20.945
15/02/2020	444/454	DULCE ARACELY SOBARZO JIMENEZ				23.834
19/02/2020	445/454	FERRETERIA Y MADERERIA SAN BENITO S.A. DE C.V.				23.145
09/05/2020	462/466	FERRETERIA Y MADERERIA SAN BENITO S.A. DE C.V.				22.561
09/05/2020	461/466	MADERAS TRANSFORMADAS DE SONORA S.A. DE C.V.				23.121
03/05/2020	460/466	MATERIALES ARQUITECTONICOS DE SONORA S.A. DE C.V.				26.14
29/04/2020	467/467	ANTONIO MARQUEZ AMADO				5.335
29/04/2020	469/469	ANTONIO MARQUEZ AMADO				6.586
19/04/2020	459/466	EDGAR RUBEN PAREDES PARRA				17.201
19/04/2020	458/466	CANCELADO				
23/02/2020	446/454	DULCE ARACELY SOBARZO JIMENEZ				22.634
17/04/2020	455/455	ROMAN GONZALEZ GARCIA				5.526
19/05/2020	464/466	ROMAN GONZALEZ GARCIA				26.408
		TOTAL				294.54

TOTAL 294.54

Uriel A. Paredes P.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
462/466	USADO	462/466	USADO
461/466	USADO	461/466	USADO
460/466	USADO	460/466	USADO
467/467	USADO	467/467	USADO
469/469	USADO	469/469	USADO
459/466	USADO	459/466	USADO
458/466	ERROR DE REDACCION	458/466	ERROR DE REDACCION
447/454	CANCELADO	447/454	CANCELADO
448/454	USADO	448/454	USADO
449/454	USADO	449/454	USADO
450/454	USADO	450/454	USADO
451/454	USADO	451/454	USADO
444/454	USADO	444/454	USADO
445/454	USADO	445/454	USADO
446/454	USADO	446/454	USADO
455/455	USADO	455/455	USADO
464/466	USADO	464/466	USADO

Oriel A. Paredes P.